

ACTA DE CAPACITACIÓN						
Fecha	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	
	18	05	2024	09:00 am	11:00 am	
Tema		Enfoque Diferencial-Protocolo Atención Personas con Discapacidad Visual.				
Personal asistente Pers		Persona	Personal administrativo y asistencial			
Capacitador Lency Cagua		agua				

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVODELACAPACITACIÓN)

Brindar información acerca de la conceptualización de Enfoque Diferencial, comunicación asertiva, humanización de los servicios de salud, discapacidad visual y por ende recomendaciones de atención a personas con discapacidad visual.

TEMAS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

- Psicoeducación Enfoque diferencial
- Comunicación asertiva
- Humanización en servicios de salud.
- Psicoeducación: Discapacidad visual
- Recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad visual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN)

Presentación de los asistentes y sus roles dentro de la institución, seguidamente se da inicio a la capacitación realizando una conceptualización del "Enfoque Diferencial", como se emplea, su marco normativo, la importancia de su aplicación desde los diferentes entes de atención y las diversas poblaciones con características particulares según su edad, debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley contarán con dicho enfoque. El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo. Posteriormente se socializa el concepto de discapacidad, así como los diferentes tipos de discapacidad, se realiza explicación específicamente en discapacidad visual, su definición, como también al protocolo de atención a personas con discapacidad visual, teniendo en cuenta:

- Dirigirse a la persona con discapacidad y no a su acompañante.
- Hablar en un tono de voz natural (no grite), despacio y claro.
- No sustituir el lenguaje verbal por gestos.
- No usar palabras como "aquí", "allí", "aquello".
- Emplear normalmente las palabras como "ver", "mirar".



- Evitar exclamaciones que puedan provocar ansiedad a la persona tales como "cuidado", "¡ay!".
- Llamar a la persona por su nombre para que tenga claro que se está dirigiendo a él/ella.
- Presentarse primero antes de empezar a hablar.
- Identificarse con el fin de que la persona sepa con quién se encuentra.
- Para saludar, si la persona no extiende la mano se la podemos coger para hacerle saber que la queremos saludar
- Indicar qué personas están presentes.
- Comunicar lo que se está haciendo o se va a hacer.
- Avisar a la persona cuando se marche y cuando regrese.
- En actividades para realizar, identifique qué le funciona mejor a la persona con discapacidad para brindarle la información: letra aumentada, colores de alto contraste, archivos digitales accesibles, audios y descripción de imágenes.
- Brindar apoyo si la persona duda o tiene cerca algún obstáculo.
- Para caminar, ofrezca el brazo y no tome el de la persona directamente.
- Caminar ligeramente por delante cuando le esté brindando apoyo en el desplazamiento.
- Informarla ubicación exacta de los objetos, utilizando términos como: izquierda, derecha, adelante, atrás.
- Ser específico y preciso en el mensaje, evitando palabras como aquí, allí, eso o exclamaciones como icuidado! Si es necesario, tome su mano para hacerle palpar el objeto. Tenga cuidado con no exagerar en esta descripción, la persona le irá diciendo hasta dónde lo requiere.

Finalmente se realiza juego de roles con los asistentes de la capacitación para evaluar la comprensión del protocolo de atención a personas con discapacidad visual.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Ninguna.

REGISTRO FOTOGRAFICO



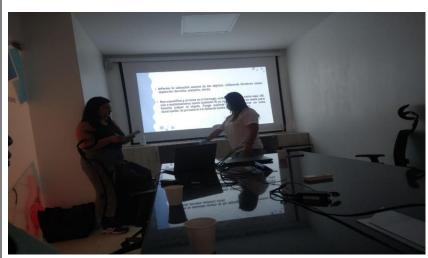














FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

CC. 1 113.643.485



ACTA DE CAPACITACIÓN					
Fecha	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
	06	07	2024	10:30 am	12:00 md
Tema	Enfoque Diferencial-Protocolo Atención Personas con Discapacidad auditiva, discapacidad cognitiva, discapacidad múltiple y discapacidad psicosocial.				
Personal asistente		Personal administrativo y asistencial			
Capacitador		Lency Cagua			

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVODELACAPACITACIÓN)

Brindar información discapacidad auditiva, discapacidad cognitiva, discapacidad múltiple y discapacidad psicosocial ende recomendaciones de atención según las necesidades especificas de cada usuario.

TEMAS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

Psicoeducación: Discapacidad Auditiva

- Recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad auditiva

Psicoeducación: Discapacidad Múltiple

- Recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad múltiple

Psicoeducación: Discapacidad cognitiva

- Recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad cognitiva.

Psicoeducación: Discapacidad psicosocial

- Recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad Psicosocial

-

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN)

Se realiza la bienvenida, seguidamente se da inicio a la capacitación realizando una conceptualización del Psicoeducación: Discapacidad Auditiva:

Indicando su conceptualización: "es la falta, disminución o pérdida de la capacidad para oír en algún lugar del aparato auditivo y no se aprecia porque carece de características física que la evidencien",

ACTA ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITAIÒN

posteriormente se socializan las recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad auditiva:

- No es correcto decir que alguien es sordomudo.
- Muchas personas sordas no hablan porque no aprendieron a hablar. Muchas hacen lectura labial, otras no.
- Para brindar información a una persona sorda, si ella no estuviera prestando atención, haz un gesto o tócala levemente en su brazo.
- Hablar de manera clara pronunciando bien las palabras, mas no exagerando
- Usar una velocidad normal, a no ser que la persona solicite que lo haga más lentamente.
- Usar un tono normal de voz, a no ser que la persona pida hablar más alto. Gritar nunca resulta.
- Hablar directamente con la persona, no al lado o atrás de ella.
- Haz que tu boca sea bien visible.
- Hacer ademanes o sostener algo delante de la boca torna imposible la lectura labial.
- Ubicarse en un lugar iluminado.
- Evita quedar contra la luz (de una ventana, por ejemplo) porque eso le dificulta ver tu rostro.
- Si supiera algún lenguaje de señas, tratar de usarlo. Si la persona sorda tuviera dificultad en entender, avisará. (si no se tiene conocimiento de lenguaje de señas, comunicarse escribiendo la información.
- Mantener siempre el contacto visual. Si se desvía la vista, la persona sorda puede pensar que la conversación terminó.
- No siempre la persona sorda tiene una buena dicción, (forma de emplear las palabras para formar oraciones). Si tuvieras dificultad para comprender lo que ella está diciendo, no temas en pedir que te repita. Generalmente, las personas sordas no se incomodan de repetir las veces que sea necesario para ser entendidas.
- Si fuera necesario, comunícate a través de tarjetas. Lo importante es comunicarse. El método no es tan importante.
- Cuando la persona sorda estuviera acompañada de un intérprete, dirígete a la persona sorda, no al intérprete
- Seguidamente se realiza psicoeducación: Discapacidad Múltiple socializando si conceptualización "Hace referencia a la presencia de dos o más condiciones asociadas, ya sean dificultades físicas, sensoriales, emocionales, mentales o de carácter social. Se debe brindar mayor atención a las necesidades de esta población pues las barreras en orientación, movilidad y comunicación se perciben mucho más" y su respectivas recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad múltiple:
- Atienda las indicaciones del acompañante sobre cuál es el método que la persona prefiere para comunicarse.
- Ubíquese en su campo de visión al realizar contacto.
- Informe a la persona que el servidor está presente, tocándole suavemente en el hombro o el brazo.
- Hable a una distancia corta, sin exagerar el tono de voz, con el fin de captar su atención. Continuamente se realiza psicoeducación: Discapacidad cognitiva socializando su conceptualización" se caracteriza por la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, es decir, en el razonamiento, la solución de problemas, el pensamiento abstracto y la planificación. En cuanto a la respuesta a las diferentes situaciones de la cotidianidad (conducta adaptativa), hay limitaciones o tarda un poco más de lo habitual. Las personas con esta discapacidad poseen un potencial de desarrollo importante y capacidad de aprendizaje. Si disponen de los apoyos y ajustes pertinentes, su desempeño será funcional y socialmente apropiado" y sus recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad cognitiva:



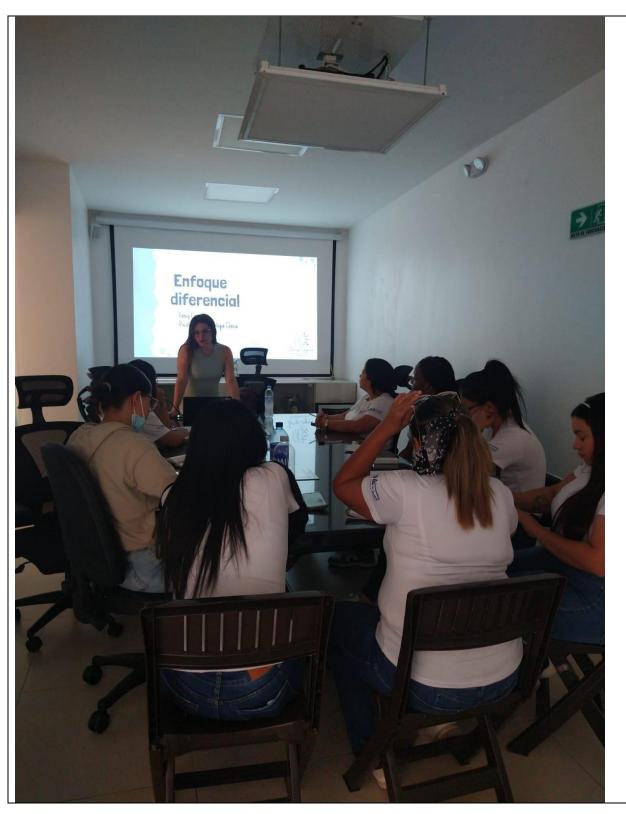
- Si la persona tiene dificultades para comunicarse, debemos tener paciencia y darle el tiempo que necesita para que no se ponga nerviosa.
- Evitamos el lenguaje técnico y complejo y usamos frases directas y bien construidas.
- Evitamos los circunloquios (dar rodeos, enrollarse).
- Asegurémonos de que la persona comprendió la atención e información entregada.
- Entregamos la información de manera sencilla y lenta.
- No hablamos de su limitación con calificaciones ni juicios. Si la persona no se expresa oralmente (casos más severos), se puede permitir la asistencia de un tercero
- No ignorar a las personas en condición de discapacidad intelectual. Saludamos y nos despedimos normalmente, como con cualquier persona.
- A menos que la persona sea menor de 18 años o si presenta apoyo judicial, la persona está calificada para solicitar y entregar información.
- Para finalizar se realiza psicoeducación: Discapacidad psicosocial socializando su conceptualización " Presentan una alteración bioquímica que afecta su forma de pensar, sus sentimientos, su humor, su habilidad de relacionarse con otros y su comportamiento. Ejemplos de este tipo de discapacidad son: los Trastornos Depresivos, los Trastornos Bipolares, los Trastornos de Ansiedad (de angustia, obsesivo/compulsivo, por estrés postraumático y otros) y los Trastornos de Personalidad, entre otros" y sus respectivas recomendaciones en atención al usuario personas con discapacidad psicosocial:
- Es probable que no resulte evidente al momento de la atención, sobre todo si se trata de una persona que se encuentra en proceso de rehabilitación y que se mantiene compensada con sus medicamentos. Es un mito de que sean siempre personas alteradas o violentas.
- Si llegara a suceder que la persona eleva la voz o se altera, no hacemos lo mismo, nos mantenemos serenos y evaluamos la situación. Evitamos discusiones.
- Buscamos soluciones concretas y reales a la situación que se plantea, no dilatamos la situación.
- Tenemos paciencia: puede ser que la persona no pueda expresarse al mismo ritmo que piensa y eso le dificulte el nivel de expresión.
- Somos empáticos: le hacemos notar que lo entendemos y nos ponemos en su lugar.
- No hablamos de su limitación con calificaciones ni juicios.

Se realiza cierre y se finaliza la capacitación.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Ninguna.				

REGISTRO FOTOGRAFICO













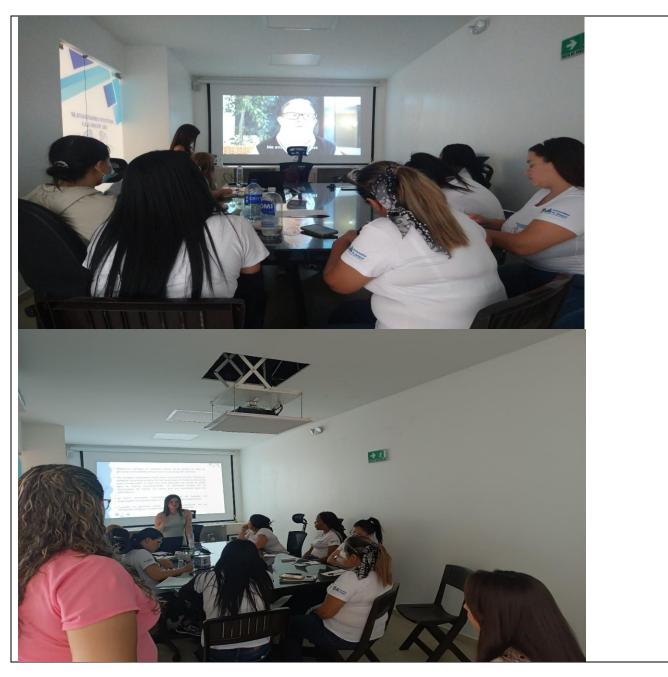












CC. 1 113.643.485

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD



ACTA DE CAPACITACIÓN					
Fecha	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
	07	09	2024	09:00 am	11:00 am
Tema		Enfoque Diferencial-Protocolo Atención a personas de la comunidad LGTBIQ+			
Personal asistente Personal admir			l admini	strativo y asistencial	
Capacitador Lency Cagua					

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVODELACAPACITACIÓN)

Brindar información acerca de la conceptualización de Enfoque Diferencial dirigido a las personas que pertenecen a la comunidad LGTBIQ+, su marco conceptual y referencial.

TEMAS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

- Psicoeducación Enfoque diferencial personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+
- Marco referencial
- Marco conceptual
- Recomendaciones para la atención en servicios de salud personas que pertenecen a la comunidad LGTBIQ+.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN)

Presentación de la tallerista, donde se infiere que El enfoque diferencial es fundamental para promover la inclusión, la equidad y el bienestar de la comunidad LGBTIQ+. Este enfoque reconoce las necesidades específicas y las experiencias únicas de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer, el enfoque diferencial implica la creación de estrategias y acciones específicas que abordan las necesidades y desafíos particulares de la comunidad LGBTIQ+. Esto implica reconocer y valorar la diversidad dentro de esta comunidad, así como abordar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan. Teniendo en cuenta; la sensibilidad: tener en cuenta la diversidad de identidades y experiencias dentro de la comunidad; especificidad: Diseñar programas y servicios adaptados a las necesidades específicas de la comunidad; participación: Incluir a miembros de la comunidad LGBTIQ+ en la toma de decisiones.

La importancia del enfoque diferencial radica en que la comunidad LGBTIQ+ tenga acceso a servicios de salud, educación, empleo y justicia social adecuados. Permite la creación de un ambiente más inclusivo y respetuoso que promueva la participación plena y equitativa de todos los miembros de la comunidad, garantizando la igualdad, la inclusión y la equidad, así mismo se encuentran retos y desafíos, tales como: discriminación, violencia y el acceso limitado a los diferentes espacios en la sociedad.

De manera que para para promover la inclusión y la no discriminación, es fundamental desarrollar estrategias que aborden las causas subyacentes de las desigualdades y la discriminación. Estas estrategias deben centrarse



en la sensibilización, la educación y la promoción de políticas inclusivas, enfocadas a la intervención desde los diferentes sectores de educación, sensibilización, políticas inclusivas y atención médica.

Dados los programas de inclusión y trato igualitario hablamos del empoderamiento y la participación activa de la comunidad LGBTIQ+ son esenciales para promover el cambio social y garantizar que las políticas y los programas respondan a sus necesidades. La participación comunitaria puede tomar diversas formas, como la participación en organizaciones, la defensa de los derechos y la participación en la toma de decisiones.

Para que se garantice lo anterior se debe tener en cuenta los conceptos básicos entorno a una problemática desde una perspectiva de enfoque de género, entre esto encontramos:

Género: Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente sobre la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. El género se constituye en un conjunto de valores, creencias y actitudes que se atribuyen a hombres y mujeres en relación con lo masculino o lo femenino.

Sistema binario del género/sexo: Explicación predominante en la cultura occidental que posiciona al género y al sexo en dos categorías: masculino/hombre y femenino/mujer, excluyendo otras posibilidades. "Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan dentro de las dos categorías (como las personas trans o intersex)".

Orientación sexual: Es la perspectiva que reconoce la diversidad, parte de la modificación del punto de vista heteronormado2 y propone el reconocimiento de distintas formas y expresiones de la sexualidad, es decir reconoce las divergencias. Identidad de género Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. "La identidad de género es un concepto amplio que crea espacio para la autoidentificación, y que hace referencia a la vivencia que una persona tiene de su propio género. Así, la identidad de género y su expresión también toman muchas formas, algunas personas no se identifican ni como hombres ni como mujeres, y algunas se identifican como ambos. Posteriormente se socializan los aspectos básicos para humanizar los servicios de salud dirigidos a las personas LGBTIQ+, lo cual indica:

- 1. El personal de salud (incluye los administrativos) debe tener un trato respetuoso, no expresar bromas o insinuaciones acerca de las personas LGBTI. Los profesionales de salud son llamados a dar el ejemplo para el resto de trabajadores en los servicios de salud.
- 2. Genere espacios de diálogo frente a estas situaciones que reproducen prejuicios y que refuerzan la homofobia, transfobia, bifobia, lesbofobia y el heterosexismo.
- 3. Promueva actitudes y acciones institucionales para la garantía del respeto a las personas LGBTI, identifique mecanismos de inclusión y acciones de no discriminación individual o institucional.
- 4. Las actitudes tienen tres dimensiones: la cognitiva, que se refiere conocimientos o creencias que se tienen en este caso sobre las personas LGBTI; la afectiva, que se relaciona con valoraciones positivas y/o negativas, pero no se debe olvidar que también es posible suspender el juicio y las valoraciones, y la conductual, que se refiere a la predisposición a asumir una cierta conducta sobre personas o situaciones. Esto último depende en gran medida de los refuerzos y sanciones en la vida cotidiana: reflexione si tiene actitudes discriminatorias hacia las personas LGBTI y pregúntese por qué. Dese espacio para cambiar cada una de las dimensiones de la actitud e imagine qué actitud tendría con las personas LGBTI para reconocerlas como sujetos de derechos con dignidad e iguales.
- 5. Tenga actitudes que produzcan confianza a la persona LGBTI, de forma tal que se sientan reconocidas, no juzgadas y bien tratadas, para que estén cómodas en los servicios, esto es CRUCIAL para que la atención sea efectiva.
- 6. Recuerde que las personas LGBTI deciden si expresan o no su identidad de género.
- 7. Pregunte a la persona como prefiere ser llamada: recuerde que las personas tienen derecho a autoidentificarse .



- 8. Si el usuario o usuaria presenta disgusto con relación a la atención o a preguntas realizadas, esté dispuesto a ofrecer excusas y a explicar por qué es necesaria la información solicitada.
- 9. Prepárese para hablar sobre sexualidad de manera tranquila, cómoda y fluida.
- 10. La moral y las creencias hacen parte de la vida personal de los trabajadores de la salud y la atención en salud es una relación profesional regida por la ética, recuerde que la salud es un derecho y se rige por los principios de universalidad, equidad, igualdad, entre otros.
- 11. Las personas LGBTI son sujetos de derechos y en tal sentido son iguales a todos, por eso deben respetar el derecho a la salud y darles un trato digno, esto no se puede afectar por sus propias creencias y valores.
- 12. No vulnere la confidencialidad, recuerde que los trabajadores de la salud se rigen por ética y principios del servicio, explique que la historia clínica no puede revelarse sin consentimiento del usuario. De ser necesario, aclare quién tendrá acceso a la información.
- 13. Genere ambientes seguros para facilitar la intervención en salud: bien sea una cita médica, una acción preventiva o promocional.
- 14. Facilite el acceso a material impreso y referencia a servicios para personas LGBTI.

Para finalizar se realiza heteroevaluación de las capacitaciones realizadas entorno a la atención en los servicios de salud con enfoque diferencial, se da por terminada la capacitación.

Ninguna.					
REGISTRO FOTOGRAFICO					

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES









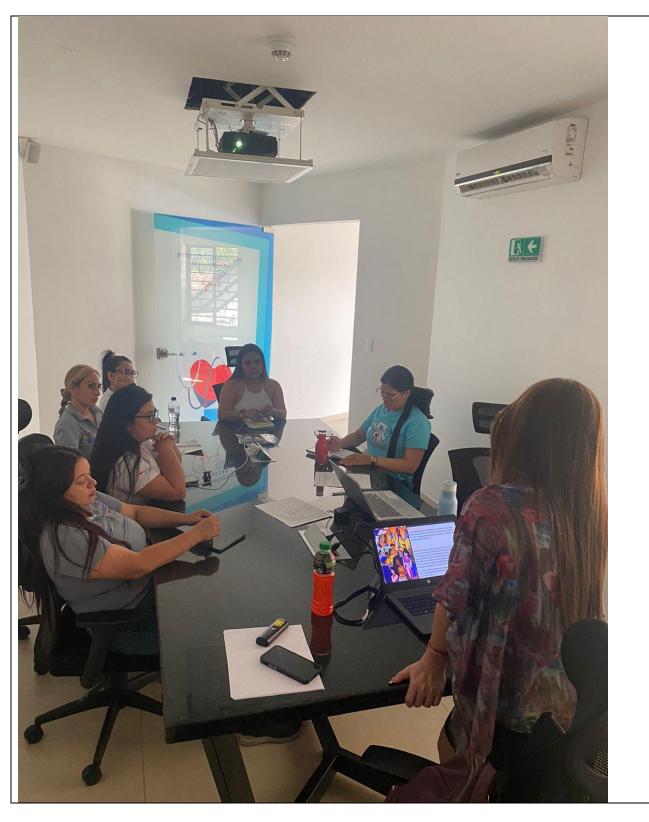




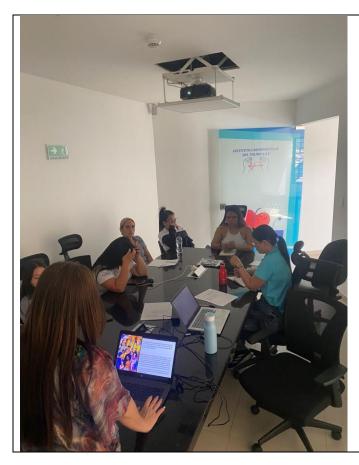












CC. 1 113.643.485

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

ANGIE KATHERINE DELGADO CARVAJAL

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

ANGIE KATHERINE ESPINOSA TOQUICA

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

ANGIE KATHERINE MOTTA CHAVEZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

CHIRLEY NAYIVE GARZON RODRIGUEZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

DAHIANA MARCELA HERRERA RODRIGUEZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

DAYANNI ESNEDA QUINONES GARCIA

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

EDNA MARIANA TRIANA SIERRA

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

GLORIA MARITZA MORALES RUIZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

INDIRA DANIELA ESPINOSA RODRIGUEZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

JASBLEIDY SORA QUINTERO

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

LAURA VANESSA RAMOS

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

MARIA DEL PILAR CASTAÑO MUÑOZ

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS









CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN A:

PAULA ANDREA HORTA BLANDON

Por su valiosa participación en el curso de Educación Continuada en:

PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL

INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS